LITORALPRESS

Fecha: 16-09-2023
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Noticia general
Título: **ACV, prevención en Fiestas Patrias**

Pág. : 6
Cm2: 176,1
VPE: $ 153.198

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: No Definida

Editorial

ACV, prevención en Fiestas Patrias

El Accidente Cerebro Vascular es una de las mayores causas de muerte en Chile. Síntomas se pueden confundir con consumo de alcohol.

Cada 29 de octubre será el Día Nacional de la Prevención del Accidente Cerebro Vascular (ACV). Así lo aprobó la Cámara de Diputados tras despachar a ley el proyecto presentado en marzo de este año por los parlamentarios Juan Luis Castro, Francisco Chahuán, Juan Ignacio Latorre, Javier Macaya y Ximena Órdenes. Previamente, la aprobación de la iniciativa había sido casi unánime, con 123 votos a favor, incluyendo a todos los representantes de Los Ríos.

En medio de las recientes agendas noticiosas contingentes esta determinación política pasó algo inadvertida; sin embargo tiene mucha importancia, pues busca generar conciencia en la comunidad sobre los riesgos; garantizar atención temprana para disminuir consecuencias y favorecer la prevención de este problema de salud, que es una de las principales causas de muerte entre los adultos en Chile. De acuerdo a la información que expusieron los legisladores, cobra la vida de 8.736 personas cada año, una por hora.

Según explicó en una publicación reciente Víctor Hugo Navia, neurólogo de la Asociación Chilena de Enfermedades Vasculares Encefálicas, un ACV se produce cuando se interrumpe el paso de sangre a un área del cerebro, o cuando existe un sangrado en él. Esto puede implicar síntomas como dificultad para hablar, asimetría de la cara, debilidad y disminución de sensibilidad en un lado del cuerpo, visión doble, vértigo o inestabilidad para caminar. Si algo así ocurre, se debe concurrir de inmediato a un centro asistencial, porque las primeras 4 horas son fundamentales.

Hablar sobre tema es importante en estos días, pues esos síntomas pueden confundirse con los efectos del alcohol y hacer que se retrase la atención médica.

Además las fiestas implican también desórdenes en los hábitos de alimentación y de descanso, lo cual puede afectar a personas que tienen enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión arterial o dislipidemia, importantes factores de riesgo de ACV.

El 29 de octubre es también el Día Internacional y Chile se alinea ahora con esa invitación para reflexionar al respecto. Pero no es necesario esperar hasta entonces, para comenzar a cuidarse.